

## ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 8

### MIÉRCOLES 19 DE MARZO DE 2014 CONCEJO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

#### TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

#### PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo N° 08 del miércoles 19 de marzo de 2014, asisten;, Concejal Susan Spichiger, Concejal Alberto Fernández, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Concejal Bruno Garay, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy. Se han recibido las excusas por encontrarse enferma la Concejal Sandra Contreras
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 10** del 2013 jueves 12 de diciembre , si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación , se aprueba ACUERDO N° 45
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 3** del 22 de enero 2014, si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación , se aprueba ACUERDO N° 46
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 5** del 26 de febrero de 2014, si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación , se aprueba ACUERDO N° 47
- **APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 5** del 28 de febrero de 2014, si no hay observaciones la llevamos a votación, por la aprobación en votación , se aprueba ACUERDO N° 48

- **INFORME DEL ALCALDE** vamos a entregar unas informaciones para que la anoten, hoy se inaugura el congreso de municipios turísticos en Villa Alemana en donde nosotros estamos comprometidos en esta organización y en donde están inscrito estos Concejales y el Alcalde , mañana recibimos la visita de alcaldes y concejos de acuerdo a inscripción que tenemos vamos a saber la cantidad y quienes vienen, tendríamos la inauguración del busto de Gabriela Mistral donado por la municipalidad de Vicuña, vamos a contar con la presencia del Alcalde de Vicuña y todas las autoridades que van a visitar la comuna en el día de mañana, terminando en una jornada hasta las 19.00 en donde se le va hacer una recepción a estas visitas en donde están todos cordialmente invitados.
- Recordamos la asamblea de la asociación chilena de municipalidades de la región el próximo jueves 27 a las 10.00 de la mañana, estaba esta semana pero con el congreso no iba a asistir la mayoría de los Concejales y Alcaldes de la región ,cuando ustedes confirmen la asistencia le confirmamos el vehículo para trasladarlos

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- la actividad de fin de mes ¿va o no va? Porque no ha llegado nada

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo no pude asistir a la última reunión en donde se hizo el cambio de directorio y no tengo la información,
- Tenemos el próximo 31, a medio día se va realizar la reunión del comité de emergencia y protección civil de Concón en esta sala
- Vamos de inmediato a comenzar con la exposición que se había solicitado en este Concejo con la exposición de la ruta F 30 y le vamos a pedir que nos acompañen en la mesa el director regional de vialidad Don Mauricio Pinto, representante de la consultora Lenin y Asociados , la persona que va a exponer es Marlín Flores Inspectora Fiscal del MOP y le damos la bienvenida
- Vamos a continuar con la aprobación de la segunda modificación presupuestaria de educación de acuerdo al ordinario N° 98 y que fue un compromiso que tomamos hace un tiempo atrás, que

revisamos el tema presupuestario igualmente se detectó que habían algunos compromisos y algunos recursos que no se habían cancelado, lo que hemos hecho es buscar la fórmula para sanear esta situación y se tuvo que hacer un levantamiento de cada uno de los documentos se habían entregado por parte de los profesores , no fue fácil y se tuvo que hacer un levantamiento muy detallado que en definitiva reflejó la situación contractual y que habían situaciones de profesores que no habían actualizado la información de los distintos cursos que se habían hecho, habían sido ingresado y no procesados, una serie de observaciones que no puedo explicar mas pero que en definitiva estamos comprometido resolver estas situaciones que estaban pendiente del año 2010 al 2013, estamos proponiendo al Concejo esta situación , esto fue aprobado en la modificación presupuestaria pasada y ahora corresponde incorporarlo al presupuesto de educación para que se cancele este recursos

## **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Mis primeras palabras para agradecer la aprobación de estos recursos de fondos municipales para poner al día una situación que se venía arrastrando desde hace bastante tiempo y sabemos la preocupación de ustedes para darle solución a los problemas que afectan a los profesores y por supuesto la inquietud del Alcalde de inmediato al enterarse de esta situación da las instrucciones para adicionar los recursos para dar cumplimiento , efectivamente se encuentran pendiente a partir del 2010, se pagó por última vez el 2009 y se debe hasta el 2013, efectivamente participó en una auditoria a educación de un estudio de caso a caso por parte de la directora de SECPLAC y de control , después del estudio ya se aprobaron los recursos por \$ 22.000.000

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo le pedí en una especie de comisión de servicio a nuestra directora de SECPLAC con sus conocimiento administrativos pudiera ayudar a despejar esto y que estuvo asistiendo en forma periódica hasta lograr dilucidar y rescatar toda la información

## **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Esa es la información que tenemos y que se estaría actualizada hasta el 2013

## **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Con esta aprobación ojala que este perfeccionamiento después de muchos años que sea pagada en el sueldo del mes de marzo y hay que hacer un esfuerzo para que no pase al mes de abril

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Una vez probado se puede hacer y se van hacer todos los esfuerzo y si está dentro de las posibilidades

## **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Ya mostramos la disposición, habiendo aprobado la modificación presupuestaria anterior y disponer esos recursos que era necesario insistir en que estamos reparando una situación que viene de arrastre de tres años y manifestando mi preocupación por el desorden que hemos encontrando en el departamento de educación de la administración anterior y que ha redundando además en perjuicio de los profesores , solo insistir en mantener un control periódico en el departamento de educación y que los recursos de este año sean cancelados en los periodo correspondientes

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Aprovechar de informar para los efectos de potenciar estas debilidades administrativa del departamento que pasa por varias razones y una de estas es el poco personal que tienen muchas funciones, tenemos incorporado en esta última semana a una profesional que va a ayudar en los fondos SEP, que se ha insertado exclusivamente para administrar ese tipo de fondos y hemos incorporado para los efectos de sacar adelante una serie de

proyectos de diseño, arquitectura e infraestructura que finalmente se recarga la SECPLAC a raíz de la cantidad de licitaciones que tiene nuestro departamento de SECPLAC y se ven perjudicados y no se alcanza a ejecutar dentro de los plazos, viene el tema de devolverse los recursos y todo lo demás , hemos incorporado un arquitecto desde el 27 de febrero,

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Ella está dentro del PADEM como honorarios para descongestionar lo que pasa allá

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La misión que tiene es sacar adelante todos proyectos que se quedan atrasados, producto que la SECPLAC tiene todas las obras de licitación que hacer y depende de las prioridades, así que esperamos por ese lado ir mejorando la gestión en el departamento de educación, independiente a eso nuestra directora va a estar asesorando en el ámbito administrativo con su experiencia

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Con respecto a lo que decía mi colega Susan, manifestar que el desorden que hubo en educación no se representa en tres años , yo creo que inclusive en la administración anterior nos dimos cuenta de unos tremendos problemas en la gestión monetaria del departamento y que no venían de tres años y que venían de muchos más años y todo lo que podamos hacer tanto en salud como educación para ir ordenando la casa en los departamentos es beneficioso y una consulta, las comisiones de educación que dirige el Concejal Fernández se planteo la necesidad de colocar dineros en los colegios para administrar las operaciones pequeñas y quisiera saber si eso está haciendo o no , porque me preocupa que los colegios que no tenga sus mantención al día

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- SE HA ido aumentando el fondo fijo pero no alcanza

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Está bien, pero lo importante es que llegue a los colegios

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Esos fondo son contra rendición de cuenta aprobado por control, por lo tanto muchos de los fondos y cuando ellos alegan que no tienen es porque su rendición de cuenta fue rechazada por control y tienen que hacer todo el proceso de nuevo y ahí se produce un desfase de dos o tres meses, ahí hay problemas pero efectivamente se solicitó aumentar estos fondos y es la gestión que se está haciendo

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Era preguntar por esta demora que se produce entre los directores de colegio y control, ¿no hay una posibilidad de agilizar desde la administración del municipio? para que finalmente no se vean los colegios dañados por esta espera de los recursos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo vamos a estudiar dependiente de la planificación que tiene control con las fiscalizaciones que le asiste a ellos

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Cuando tuvimos la comisión de educación, porque lo que más le importaba a los directores es este pequeño remanente que llega a través de FOADMI, porque nuestros colegios son tan vulnerables de la calle donde en la noche reina la oscuridad rompen los vidrios y ventanales y siempre tenemos esta situación, eso se aumentó porque fue ese el acuerdo y la Sra. Alicia manifestó que estaba en conversación con el Presidente del Concejo para que se aumentara

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Todavía no ha aumentado, porque además de aumentar el presupuesto ahí hay que modificar el PADEM y es de un año para otro pero se está estudiando la situación

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Este arquitecto y la persona del SEP ¿estos recursos de dónde proviene?

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Del PADEM que esta aprobado

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Y se definió por tres meses

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y lo otro por la Ley SEP

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- CON EL FAJEM teníamos un tema eléctrico en los establecimientos educacionales , pero para hacer esa solución hay que hacer un levantamiento en las escuelas y que hay que normalizar todas las situaciones y el otro fondo es un fondo de revitalización que se está haciendo en los cuatro establecimientos y es un trabajo que tiene que levantar información con los arquitectos de SECPLAC por tres meses

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería solicitar la información formal de las ultimas contrataciones

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- La vamos a pedir una reunión formal del día lunes de directores y la entregamos como corresponde

## **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- A raíz de estos \$ 22.000.000 que le aprobamos al departamento de educación, menos mal que el municipio dispone de recursos para hacer entrega de inmediato a lo adeudado a los profesores, pero quería pregunta si usted dispuso alguna investigación o un sumario respecto a esta situación

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- la verdad que no, mientras no me llegue la información completa y ahora la tenemos pero no tengo la información que a mí me dé la señal para hacer esa investigación, una vez que el departamento de educación tenga esto aprobado tiene que entregar cual es la situación formal y con eso podría llevar adelante un sumario
- Llevaríamos a votación el Ord. N° 98 segunda modificación presupuestaria de educación , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 49**
- Ya está acá el señor Miguel Saavedra , Seremi Mop, que gentilmente nos acompaña y queremos darle la bienvenida y que nos acompañe en la mesa junto al director de Vialidad Mauricio Pinto para que procedamos a los saludos correspondientes
- Agradecemos su voluntad de acompañarnos personalmente en este tema, que es muy importante para nuestra comuna y sabemos que tenemos muchos temas más que desarrollar y conversar más adelante, pero hoy día nos convoca esta situación que nos han pedido exponer en Concejo y la semana pasada también se estuvo viendo la alternativa hacia el sector de Puchuncavi donde nosotros agradecemos que esta instancia se vea en el Concejo Municipal, para que todos estemos informados y así las dudas que cualquiera pueda tener sean contestadas por la mismas autoridades y no solo depender de oficios, este es un tema muy importante para nosotros sobre todo lo que se nos viene en esta problemática de la F 30 y que

continua a Puchuncavi, con lo traumático que tenemos en la rotonda y que significa para turismo y el tema del diario vivir de los distintos trabajadores que se demoran muchísimo en llegar a su trabajo, reiteramos los agradecimiento y esta deferencia de acompañarnos en la comuna y nos parece muy bien las que autoridades estén en terreno conversando con la municipalidad en forma directa.

## **SEREMI MOP**

- Muchas gracias señores Concejales y Alcalde vecinos de Concón, como muy bien dijo esto los temas de conectividad, logística y accesos están dentro de las prioridades de nuestra cartera y estoy recientemente asumido, este día lunes fui presentado en la Intendencia y esta es mi primera actividad pública así que muy contento, vengo con mucho entusiasmo para impulsar obras y proyectos que otorguen un desarrollo a nuestra comuna, provincias y a la región.
- Como les decía nuestro énfasis y uno de nuestros grandes ejes es el eje logístico que tiene que ver con los accesos y caminos y conectividad, dentro de eso esta este proyecto que se ha estado viendo largamente y lo que hay que entender que los proyectos son proyectos de estado, los proyectos nacen de las necesidades que tienen las comunas y nosotros como obras publica, nuestro interés es responder a los requerimientos que tiene y eso es nuestra gran norte y es por eso que estamos acá para presentarle el proyecto y estamos llanos para responder sus inquietudes sobre todo en un énfasis que vayamos mejorando para que este proyecto pueda ir tomando forma y concretándose, entiendo que hay temas administrativos que alejan los proyectos y no los hacen tan rápido como uno quisiera pero no les quepa la menor duda que todo lo que este bajo nuestra jurisdicción vamos a poner nuestras ganas y profesionalismo para que se resuelva rápidamente

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Muchas gracias y reiterando la alegría que usted tenga su primera actividad pública en terreno con nosotros nos da una muy buena

señal que los temas que tenemos que trabajar lo podemos tratar rápidamente

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- **Soy la** inspectora fiscal de este proyecto, pero además de hace dos años soy jefa de área de proyectos de área urbana de la dirección de vialidad a nivel nacional por lo tanto tengo bastante experiencia de todo lo que significa la problemática urbana a lo largo del país , en una reunión realizada con anterioridad explicamos el origen de este estudio , todos los proyectos urbanos pasan por toda una metodología establecida por el ministerio de desarrollo social los cuales tienen que pasar necesariamente por un estudio de pre inversión . aquí se hizo un estudio de pre inversión en el año 2010 y en ese estudio de inversión se hicieron varias alternativas para los puntos de conflictos de esta ruta y que este caso era la rotonda , que nace la necesidad de la propia ciudadanía y de las autoridades locales y mandatan al ministerio de obras públicas que estudiamos la situación y construyamos las obras necesarias, que es importante que ustedes compartan con nosotros, que no es un proyecto que nace en el ministerio de obras Públicas sino que nace de ustedes mismos y que nos piden a nosotros la forma de solucionar el problema que tienen, en ese contexto de la pre inversión que se estudiaron varios alternativas; pasos nivelados, cruces semaforizado, finalmente para la rotonda quedó como solución validada y aprobada con procesos de participación ciudadana mas todo lo que significa la metodología que implican estos estudios que es una rotonda distinta a la que hoy día existe y es eso lo que le vamos a mostrar .
- Lo otro es que hemos visto en el trascurso del estudio que hay muchas dudas respecto de la pasada de la ruta F 30 y en esa oportunidad que yo estuve acá les explique que nosotros hacemos ruta sobre los instrumentos de planificación que nos indican o nos señalan , la ruta F 30 E es una ruta estructurante y está establecida así desde la época del 60 en el plan regulador metropolitano de Valparaiso, por lo tanto no es que nosotros deliberadamente queramos hacer un trazado como algo propio del Mop sino que también estamos integrando todas las variables urbanísticas y los

componentes que también nos señalan otros instrumentos foráneos al Mop

- Partimos con la presentación, tenemos entonces los aspectos generales y además tenemos el proyecto de vialidad que contiene el proyecto general urbano
- Este contrato parte con una resolución del año 2011 y tenía originalmente una duración de 595 días sin embargo a poco andar tuvimos que tramitar un aumento de contrato para incorporar una solicitud que nace de las primeras reuniones de participación ciudadana que fue incorporar un puente de doble calzada, nosotros en el contrato que está por casi 600 días tuvimos que aumentar en casi 200 días más para incorporar el estudio de un puente en doble calzada porque el proyecto original involucraba un puente de calzada simple tal cual el existe y en una posición muy cercana del existente, debo señalar que el proyecto que trabaja el Mop es a nivel un poco más general que la ingeniería de detalle, es una etapa previa para definir con el mismo nivel de error varias alternativas y por lo tanto dentro de esas alternativas se escoge la más rentable y sobre esa nosotros realizamos los estudios de ingeniería de detalle, en la ingeniería de detalle se trabajan temas profundos que hacen que existan modificaciones a nivel de detalle que fue lo que ocurrió en este estudio, en este estudio nos tocó el sismo del 2010 en donde cambiaron las normas sísmicas y por lo tanto dentro de los nuevos requerimientos teníamos que establecer una altura del puente muchos más alta de la que existía y hoy día se nos exige dos metros, por lo tanto lo planteamos al equipo técnicos que desde el punto de vista urbanístico una estructura contigua a la otra pero con una diferencia de 3 metros de altura, porque todo es diferente a la estructura antigua, producto de estos nuevos criterios sísmicos teníamos un problema; desde el punto de vista del paisaje y urbanístico y cómo seguimos con esto, desde el comienzo de la etapa de diagnóstico vimos que teníamos que alegarnos de la estructura existente, en el avance del estudio tuvimos que incorporar en el convenio la modificación porque al ver esta situación de que el puente antiguo tenía cumplida su vida útil y que no cumplía con ninguna norma sísmica era pertinente estudiar a lo mejor un puente que satisficiera la conducción de los flujos en forma unidireccional y por eso se plantea la construcción de un

puede de doble calzada y finalmente este estudio se le aumenta dos etapas para poder incorporar un puente de doble calzada

- En general el estudio tiene una longitud de 5.6 kilómetros que va desde el Cementerio Parque del Mar hasta el puente de Concón, la idea siempre del estudio fue habilitar la segunda calzada, mejorar la rotonda porque era donde teníamos conflicto de congestión y habilitar un nuevo puente de doble calzada y dentro de las nuevas incorporaciones está una solicitud municipal que era pasarelas peatonales en el sector urbano, urbano que nosotros para el efecto del estudio hemos puesto un límite que es la proyección de la calle que va al estadio, por lo tanto la solicitud queda en el sector interurbano, nuevamente para licitación decidimos colocar dos tramos; sector 1 urbano que va desde el acceso norte de Concón hasta la calle Vergara con longitud de 1.4 kilómetros y un sector interurbano que va desde la calle Vergara hasta en sector Parque del Mar con una longitud de 4,2 kilómetros, aquí está la explicación de que tuvimos que incorporar dos etapas con las mismas exigencias del proyecto original que es el puente de doble calzada y se incorpora el proyecto de la pasarela que fue una solicitud de una participación ciudadana, tuvimos que realizar una nueva topografía en algunos sectores que cambiaron desde el inicio del estudio y que fue la entrada de la ENAP, además tuvimos que incorporar nuevos requerimientos del departamento de expropiaciones y que ahora se pide un informe pre pericial y tasación con afectaciones y por eso se amplió el plazo de estudio en 60 días con un costo adicional de \$ 82.000.000
- En lo que es la parte técnica, en la parte urbana las principales obras que vamos hacer y qué es lo que se va a ver en el futuro es el puente de doble calzada con empalme a la situación que hoy día existe y ustedes se preguntaran si viene otro proyecto y si el otro proyecto es rentable igual como es este y si se pueda iniciar las obras en forma conjunta, indudablemente estarán contemplados en el proyecto que sigue que va hacia el norte
- Tenemos el mejoramiento de la rotonda y el acceso de la ENAP que queda regulado con un cruce con semaforización automatizado y controlado por la UST y ahí el mejoramiento del entorno y las calles laterales, esta sería la imagen de cómo va a quedar ese sector urbano principalmente a la llegada de la rotonda, aquí en San

Agustín un cruce semaforizado en donde ordenamos todo lo que es el atraveso peatonal porque un de los principales problemas de ese cruce son los accidentes de peatones, más que de choque y por lo tanto estamos conservando eso, porque por estadística el flujo que pasa por ahí no justifica los semáforos sin embargo quisiera utilizar la otra variable que son los accidentes y por lo tanto si se justifica y quedó tonalmente evaluado por UST

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- **La** pasarela donde iría

**MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- **Eso** lo vemos más adelante , las zonas urbana no se regulan con pasarelas y en general no son usadas y la gente prefiere cruzar en nivel, por eso que se utilizan los semáforos y si hay cruces peatonales se utilizan balizas eso se establece como modo de uso en la zona urbana no así en la interurbana

**CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- **Está a puertas** de construirse 220 viviendas frente a la ENAP y ahí va a llegar a un paradero que gracias a la gestión de Don Mauricio y a su equipo construyeron un paradero justo al frente en donde se van a construir 220 viviendas sociales y cuando usted me dice que no va una pasarela, vamos a tener que ver la posibilidad de una pasarela en ese paraderos

**MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- **Aquí se** puede apreciar la nueva configuración de la rotonda que tiene unos lazos de virajes más amplios que los que existen hoy día por lo tanto independizamos flujos que ingresan a la rotonda y el texto que aparece en la imagen lo tenemos, porque es interesante que nosotros trabajamos en conjunto con el municipio y ellos nos contaron que había todo un proyecto de borde rio y por lo tanto en la imagen se incorporan muchos de esos elementos, no obstante la

construcción de esas obras es de responsabilidad municipalidad , nosotros vamos a dejar todo lo que es paisajismo y obras anexas de la ruta F 30

- En este mismo tramo tenemos el puente Concón existente y a 40 metros aguas arriba del puente existente del nuevo eje del puente Concón y que se proyecta con una doble calzada con dos pistas por lados y pasillos de tres metros , algo que nos han consultado harto de porque la decisión de emplazar el puente aguas arriba a esa distancia , etc., hay una razón netamente técnica , parte que cuando recién se analizó quedaba a una altura muy diferente a la estructura existente, cuando se hizo ese estudio técnico completo del río y además del océano de cómo intervenían las mareas en esta desembocadura , lo primero que pasó es que se desplazó el eje hidráulico del punto existe, por lo tanto ahí tenemos una primera variación, lo segundo es que la separación que se produce de un puente y el otro los puntos de socavación se intersectaban y eso significa que si estamos muy cerca ponemos en riesgo la estabilidad de la estructura por lo tanto tenemos que alegarnos y por otro lado lo que le habíamos mencionado de que tenemos que tomar en cuenta los nuevos criterios sísmicos y lo tercero el riesgo de colocar una estructura inmediatamente al lado de otra que ya cumplió su vida útil y que no está calculada con los nuevos criterios sísmicos, frente un efecto de un tsunami que en este caso está documentado por un trabajo que hizo la Secretaria de Defensa que estableció las zonas de riesgos hasta donde llegarían las aguas en esta zona evidentemente esa estructura antigua podría ser afectada por un tsunami y cosa de fallar cosa que no nos podemos aventurar, porque la estructura esta buena pero está calculada con otros criterios caería encima de la estructura que estamos recién construyendo por lo tanto tampoco parece muy prudente , por lo tanto tenemos varias razones por lo que se desplazó el eje
- El puente nuevo es con una doble calzada con pasillo peatonales por ambos lados, bastante ancho , además de una mediana bastante ancha porque donde está la iluminación más la berma tiene 5,80 metros y la intención de eso es para mantener el perfil de doble calzada que viene por la ruta F 30 E , aquí vemos la iluminación y todo ha sido acordado con los técnicos del municipio, en el perfil longitudinal nosotros tenemos 10 tramos de 20 metros y hoy en día

la separación en el puente actual es cada 10 metros por lo tanto es más estilizada la forma de este puente , la ENAP es de configuración de pilotes , los pilotes van a estar a una profundidad de 30 metros con una estructura bastante robusta y que se tuvo bastante discusión para elaborar esta estructura producto que se hizo un estudio de riesgo sísmico y el estudio teórico nos dio unos valores tan extraordinariamente catastrófico que hizo tomar resoluciones al interior de la dirección de vialidad como para exigirle al especialista, que son muy pocos los especialistas que se dedican al riesgo sísmico, para que bajara su modelo de la teoría a la práctica porque había entregado unos coeficientes tan altos porque o sino tendría que estar todo Concón en el suelo y no los edificios de 30 pisos que tenemos hoy día , eso es lo que nos pasa en ingeniería que hay que ve que la teoría se acerque un poco más a la realidad por eso que el puente está estructurado bastante robusto, las características de apoyo de neopreno son también requerimientos de las nuevas normas sísmicas y lo mencionamos en estas presentaciones porque todo esto encarece las obras , aquí hay unos perfiles en que se puede ver los tipos de barreras con lo cual vamos a separar el pasillo peatonal y las barreras metálicas que van a ir en el centro de la estructura , esa decisión de poner barreras metálicas que tuvimos que consensuar con el departamento de seguridad vial fue para poder sacar un poco el hormigón del puente, porque al ser una estructura urbana queremos cambiarle la forma para que se vea que no estamos pasando por la ruta 5 sino que estamos pasando por una vía local y que desde el punto de vista del paisaje no fuera tan invasiva

- El costo total del puente son casi diez mil millones y esta es una imagen virtual como esperamos que quede el puente, se ha trabajado el tema del paisajismo y que más adelante vamos a ver la lámina en detalle para que no quede un tono gris sino que le dé más color al puente, el estudio para proteger las obras que estamos proyectando , se hizo todo el estudio de las defensas fluviales por lo tanto vamos a tener enrocado por ambas riveras aguas arriba y aguas abajo del nuevo puente y la forma es de rocas traslapadas
- La rotonda cambia porque ampliamos un pista , hoy día el proyecto tiene considerado tres pistas por lo tanto tiene 10.5 metros de ancho total y además tiene ramales de ingreso o acceso de libre viraje y

que ustedes algunas vez dijeron que la rotonda ya lo tiene pero con un radio bastante menor y que tiene menos capacidad de acumular, en cambio en este modelo tiene mucho más espacio de acumulación y además tiene pistas de ingreso por lo tanto la detención es menor y ahora vamos a ver cómo quedará la rotonda nueva y fíjense como queda y que además de ampliar el radio se desplaza al oriente un poco , en una presentación también nos preguntaron si esto iba en alto y aquí tratamos de simular porque como el puente está en alto aquí tenemos una pendiente para la rampla de accesos pero esta todo dentro de la norma para la velocidad que está diseñado eso , esto no es una bajada sino que esa dentro de los rangos aceptables para este tipo de proyectos

- Aquí hay un esquemas de cómo va a funcionar todo esto , se vislumbra aquí los pasos peatonales
- El proyecto de seguridad vial en el área urbana para nosotros es muy importante porque no queremos que hayan accidentes y que sean nuestras obras muy seguras para los peatones, tiene muchas señaléticas, tiene muchas defensas camineras y muchas barreras de hormigón para separar los flujos y además tiene muchas vallas peatonales para que hagan a los cruces, que son seguros y que están regulados por lo tanto en todas esas áreas que se ven como áreas verdes están cubiertas con vallas peatonales de manera que los peatones vayan a los cruces regulados ,
- Otra cosa importante es el acceso a ENAP, aquí se puede ver todo o que es la normalización de las salidas de buses que están de acuerdo al modelo y dimensiones, aquí generamos una vista de viraje izquierda que va a permitir el acceso regulado a la ENAP tanto de los trabajadores que llegan en vehículo como los camiones de manera que no tengamos el conflicto de hoy día de este crecimiento sin mayor control, los vehículos que salen de la ENAP estarían saliendo tal como lo están haciendo hoy día y se dirigen a la rotonda y todo queda controlado con un semáforo que más adelante vamos ver las características pero que garantiza cierto nivel de seguridad a los peatones y que ordena todo lo que son los flujos vehiculares , el tema de la semaforización ha sido trabajada en conjunto con la UST y de hecho ellos nos han pedido varias cosas y que las hemos adoptado por el beneficio que genera a la ciudadanía , como la conexión remota porque ellos todavía no tiene

instalado acá el UST para que ellos puedan controlar en las oficina de Viña cuando ellos vean que haya mucha congestión o un accidente o alguna situación imprevisto ellos alertan a las autoridades y a los organismos pertinentes para que solucionen los problemas, el semáforo full actuado que va dando indicaciones de cómo está el nivel de flujo por lo tanto los ciclos son automáticos , tiene tecnología led, hay una botonera peatonal , todo tiene canalización subterránea , tiene una unidad de respaldo de energía en caso que Concón se quedara sin suministro eléctrico por alguna razón el semáforo va a poder actuar en forma autónoma , tiene una cámara de circuito cerrado de televisión

- En el tramo interurbano hemos desarrollado como viene la vía troncal con una doble calzada de 7 metros de ancho y aquí está el tema de la pasarela peatonal que le hemos denominado mirador y además hemos generado un sistema de retorno en el sector del Parque del Mar porque también ha sido un requerimiento de la ciudadanía
- La vista general de cómo va a quedar el tramo

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- A mí se me imaginó altiro la Rotonda Pérez Zujovic y me puse a buscar el flujo de autos que pasa por la rotonda 5300 autos pasan en hora normal y se produce un taco tremendo y la idea es no tacos con esto

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- En general las rotondas funcionan muy bien para un cierto nivel de tránsito, los flujos que ustedes presenta son 20000 en el día completo , las mediciones se hacen en distintas temporadas y más adelante vamos a ver la modelación que se hizo porque todo eso está revisado por la Sectra y nos exigen mediciones en época normal y en época de verano, además dentro de esa mediciones se hace toda una medición de flujo y de determinar los periodos de mayor demanda y se hace toda una modelación en las horas pic, se le aplica la tasa de crecimiento de acuerdo a lo que ellos establecen y se usa un modelo que se llama TASU y lo que hace es tomar

toda esta información de nudos y de flujos y hace la reasignación , simula los semáforos, simula los cruce y entrega un malla que después la vamos a ver aquí si hay saturación o congestión por lo tanto eso está garantizado y aprobado por la Sectra y de echo todos nuestro proyectos tiene que ser aprobados por la Sectra

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- (Habla sin micrófono)

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Nosotros siempre hacemos los estudios a 20 años y por lo tanto tenemos un estudio de transporte que nos avala ciertas cosas , pero hay periodos que pueden tener congestionamientos y saturaciones porque para poder tener libre flujo no tendríamos que tener ningún cruce y eso se podría solamente con un paso desnivelado y que ustedes en forma local también tendrían conflictos pero esa solución quedo fuera del estudio de la etapa de diseño porque se vio que no era la más adecuada
- Aquí se ve el perfil que va a tener, el pavimento pero lo más importante es que expresa la calzada existente lo mantenemos y mantenemos muchos de los sectores de pavimentos que estaban en un buen nivel y por lo tanto mantuvimos la plataforma y es por eso que ven una diferencia en la berma existente que es de 1.50 por lo tanto la berma proyectada es más ancha y cumple con e requerimiento de mayor seguridad vial
- Aquí en el sector más cercano de la ENAP esta es la situación actual y esto es como va a quedar construido todo separado con barrera de hormigón de manera de evitar cualquier tema de accidente y de adelantamiento irregulares y todo eso, el gran beneficio de este tramo es que si va un camión a velocidad baja porque va con carga no va obstruir el paso de los vehículos livianos por lo tanto la congestión que ahora tiene no se presentaría
- Esta pasarela es además especial porque aprovechamos el corte del cerro y se generan los pasillos peatonales , solo tiene rejas de protección , no tiene techo , es una pasarela tipo y muy parecida a

la que está en el restaurant La Cuca, es de hormigón de 0.60 de canto, de 2 metros de ancho

- El retorno provisorio que fue solicitado y que cuenta con la seguridad vial en una vía de doble calzada con característica de troncal y eje estructurante y que no es muy recomendable este tipo sin embargo que hoy día existían un uso del retorno que está la frente del cementerio decidimos incorporarlo porque hay un requerimiento de la ciudadanía y hace poco nos llegó una carta solicitando este retorno y la diferencia con lo existente es que incorporamos una pista de desaceleración, una de retorno que tiene capacidad de dos pistas y una pista de introducción por lo tanto nunca vamos a tener la situación que hoy día se da, cuesta mucho meterse y el ángulo para poder ver si no viene nada es más complejo, esta situación debiera ser más segura la incorporación a la ruta F 30 E , para hacer este retorno debimos desplazar la actual como 500 metros hacia el norte porque o sino nos cambia por generar una vía más ancha tendríamos que expropiar incluso y ahí queda aceptada la petición de la ciudadanía
- Aquí tenemos considerados la construcción de terraplenes para materializar la segunda calzada que caen sobre los terrenos de la ENAP que en algunos sectores los hemos tenido que contener con estos muros, sobre todo en la zona que la ENAP los denominó como perímetro de seguridad , ellos no nos permitieron expropiar y estaríamos conteniendo los terraplenes sin entrar a la propiedad de la ENAP y que es en la zona más urbana , este proyecto contempla dentro de todo el saneamiento urbano por lo tanto hemos hecho una red de conectores para las aguas que llegan a la vía de la Ruta F 30 E además de todas las aguas que circulan por esta vía, con sus resumideros correspondientes , el periodo de retorno que se ha establecido para calcular los diámetros ha sido de 25 años y descargan estos colectores en el rio Aconcagua a través del enrocado que hemos proyectada en las defensas fluviales
- El eje trasversal sobre todo en la zona urbana corresponden a los existente pero hemos hechos los alargues para poder hacer la segunda calzada
- El paisajismo, esto ya lo he mencionado antes y que fue trabajado muy fuertemente con el equipo técnico municipal, por lo tanto lo que son tipos de vegetales, colores y todo fue muy consensuado

con el equipo , aquí está el estado actual y nosotros hemos hecho la propuesta al municipio y que hemos seguido la misma línea urbanística que tiene el municipio en otros sectores y con arbustos que tiene bajo utilización de elementos hídricos porque justamente es el municipio el que se tiene que hacer cargo después del riego y de la mantención, por lo tanto tiene que ser algo que le satisfaga y que no le genere problemas, también nos solicitaron que el proyecto del borde rio, que no se sabe cuándo se va a ejecutar, que dejáramos dibujada la oficina de turismo dado que igual estaríamos interviniendo la edificación que hoy día está ahí así que queda expreso en el plano lo que el municipio nos pidió incorporamos los planos y los costos

- Respecto del seccional vial que también lo ve el municipio se acordó dejar planteado obviamente el uso que el municipio estime conveniente darle , esta propuesta de seccional vial y sobre todo el uso de la ENAP porque lo que uno va viendo en el tiempo que se está llenando de edificios y por lo tanto densifica la zona de las calles de Santa Margarita o San Agustín los bordes de la ruta F 30 podría tener otro uso de suelo y la tener más posibilidades que acceden más vehículos lo que convendría seria colocar una caletera de manera que no interrumpa el flujo directo de la F 30 E más que un tema de gestión es un tema de seguridad porque cuando sale un vehículo no hay problema pero cuando tengo un edificio y salen 500 vehículos obviamente que se pueden generar situaciones complejas pero se deja la propuesta y los planos están incorporados en todas las entregas que se le ha hecho al municipio
- Respecto a la iluminación nosotros tomamos como referencia toda la iluminación que nos solicitó el municipio , todo el proyecto es iluminado en el sector interurbano cada 35 metros , en el sector urbano va estar iluminada la rotonda e incluso si el municipio quiere colocar un ornamento o monumento va a quedar bastante iluminado , todo lo que es acera, bandejon y paraderos y el puente, todo lo que tiene que ver con peatones queda iluminado
- Catastro de servicio, se catastraron todas las empresas que tiene servicios y obviamente que se solicitaron todos los presupuestos para el traslado y esos presupuesto nos genera un presupuesto bastante alto como pueden ver , más de dos mil millones de la obra son para cambiar los servicios que hoy día están en la faja publica

- Este proyecto también presenta una propuesta de desvío de tránsito los cuales después tiene que ser validados por el contratista de la obra por lo tanto esta Propuesta SIRVE PARA ESTABLECER UN COSTO de lo que significa los desvíos de tránsito y después es el contratista que se entiende directamente con el municipio y se ve cual es el mejor circuito y cuál es la mejor manera de operar porque además va depender de cuál es el momento que se ejecute la obra y cuál es la condición que el municipio establezca para que se hagan los desvíos de tránsito , sin embargo dentro del proyecto nosotros hemos evaluado hacer una macro selección indicando que desde Reñaca o la subida de las Pimpinelas comenzar a colocar letreros que hay obras en la rotonda de Concón y obviamente que los vehículos livianos si puede ir por el borde costero pero para tomar después la subida por Cortes y aquí en Borgoño tendrían que colocar letreros que dijeran solo tránsito local

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por una cosa de tiempo le parece que eso lo veamos cuando se empiece a ejecutar se analizar

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Manifesté eso porque queda propuesto, si a ustedes les parece
- De las áreas a intervenir, la verdad es que tenemos muy pocas intervenciones en la zona urbana los límites chiquititos y hay dos intervenciones y la gran mayoría de las superficies que necesitamos corresponden a la ENAP y a Bosques de Montemar y las grandes superficies que se ven ahí es en el sector interurbano para los terraplenes, hacia el sector oriente }
- Todo lo que tiene que ver con los ocupantes irregulares de la Isla van hacer abordadas en el proyecto interurbano porque se requiere tratamiento en conjunto dado que no tiene títulos de dominio, esos terrenos son de bienes nacionales se decidió desde el punto de vista de cerrar este estudio que se trabajara con el municipio en el otro estudio , sin embargo se pasó este catastro porque lo tenemos desde que se inició el estudio tenemos el catastro de todas las viviendas,

de los que esta para efecto de este estudio no se consideró ninguna medida

- Lo que es el estudio territorial ambiental que hace un análisis completo, hay un lugar que tiene un componente arqueológico y por lo tanto se va a dejar en los antecedentes de la licitación de la obra de que previo inicio de las excavaciones tiene que hacer pozos de sondaje para verificar si en el área de la construcción hay elementos arqueológicos, se solicita la presencia de un arqueólogo durante la etapa de la construcción, ese sector se llama sitio de los eucaliptus

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Es donde se** han encontrado otras veces así que es muy probable que si

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Está tomado en cuenta y está puesto en los antecedentes de la licitación, con respecto al tema del componente hídrico y calidad del agua la verdad es que va haber un movimiento mínimo de material, porque como la obra es con pilotes y por lo tanto no establece que vaya a ver un mayor movimiento, todo lo que tiene que ver con limpieza de rivera se hace al final de la obra y de ahí averiguamos y tratamos de ser bastante enfático en averiguar y el sitio no está dentro de los 68 sitios prioritarios para la conservación de la vida diversidad porque nos habían indicado que podríamos hacer un daño a lo que es la anidación pero en el estudio ambiental se determina que no es así, con respecto al ruido se hizo un estudio con respecto al ruido y la conclusión fue que iba a ver una situación complicada durante la construcción, por lo tanto durante la construcción se pondrán los paneles móviles de manera de mitigar el ruido de las obras
- Con respecto al desplazamiento de la población y que tiene que ver con los desvíos de tránsito por lo tanto está dentro del plan, hace un plan de comunicación con el plan de obras de manera que sea lo menos invasivo para los ciudadanos en su momento

- Finalmente en el tema de los presupuesto ahí podemos ver un desglose de los proyectos más importantes y para lo que tiene que ver con el sector 1 que es la parte urbana son caso veinte mil millones y en el sector 2 tenemos un presupuesto de doce mil millones , la obra total nos cuentas treinta y dos mil millones y por lo tanto es un proyecto de envergadura para la región , para Concón y estamos súper claro que es necesario así que ojala que podamos tener lo a la brevedad
- Con respecto a la evaluación económica nosotros establecimos dentro de los supuestos que estas obras se ejecutan en el año 2015 y que su valor residual se dé cuenta hasta el año 2035 y es eso lo que se mete dentro de la modelación , esta es la malla de modelación y ustedes van a decir que no se entiende nada, porque tienen que entender que esto es un estudio que está disponibles y esos número chiquititos son los flujos medidos y el espesor de la línea es lo que demuestra la cantidad de flujo de 1732 vehículos hora , entonces ,la modelación está hecha y están contemplados lo valores para que no tengan temor que no está considerada la rotonda y finalmente de la evaluación económica nos da que es rentable con una tasa de retorno del 8% y el fondo de desarrollo social nos acepta proyectos que tenga un hasta de retorno hasta un 6% por lo tanto estamos bien, estamos dentro de lo que es la rentabilidad social por lo tanto este proyecto está listo para irse a la Unidad de Determinación Urbana y después de esta presentación vamos a comenzar el trámite para convocar a la UDU para que en esa presentación es muy deseable que estén las autoridades locales porque para obtener el ratio RS que nos da la posibilidad de postular a los fondos obviamente el fondo de desarrollo social tiene que ver que el proyecto este consensuado y que sea de gusto de la autoridad local y que cumpla con toda la parte técnica que es todo lo que nosotros hacemos
- Así que es esa la presentación y el consultor que fueron los que desarrollaron todo este proyecto , el jefe de proyecto lamentablemente tenía un compromiso en el extranjero y no pudo asistir, ahí está su correo por si alguien tiene cualquier duda y obviamente mi correo electrónico por cualquier duda que ustedes tengan , el director regional que siempre está dispuesto a contestar todas las dudas , se envió una versión al municipio , es un gran

estudio yo sé que muchas de estas cosas a los ciudadanos le producen dudas pero todo tiene un respaldo bastante potente en lo teórico

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Muchas gracias la verdad es que ha sido muy clara la exposición voy a colocar algunas consultas específicas : lo que me preocupa es que usted dijo al principio, que esta etapa si están en condiciones de conseguirse los recursos y se podría generar la construcción en el 2015 o el 2016 que no esté resuelta la siguiente etapa y que lo hablaba con el director regional la semana pasada en esta misma mesa que tenga esa continuidad, porque uno puede solucionar el problema de la rotonda pero el problema va a seguir sino está resuelta más allá, y vamos a trasladar el problema un poco más allá , ojala que exista la coordinación que estos dos proyectos tengan la continuidad en el momento de la continuación
- Lo segundo , yo recuerdo que en algún momento, y estoy hablando de hace años atrás, hubo una solicitud de ENAP y que también compartimos la posibilidad de los accesos a los patios de los contratistas, evitando así la congestión que se hace en la salida principal de la ENAP y evitando la congestión en el acceso de San Agustín que se produce un caos
- Y lo otro conversábamos con nuestro director regional que tuvo la voluntad de asistir hace una semana atrás con la empresa RECONSA en donde pudimos aclarar qué pasa con el nudo vial de Blanca Estela que se conecta con la F 30 y que tengo en mi poder a raíz de esa reunión que gentilmente accedió nuestro director , además con los empresarios de RECONSA, se ingresó el proyecto con las últimas observaciones y esperamos que ya esté resuelto pero no está unido en este estudio el ingreso de Blanca Estela que es fundamental para nosotros en el desarrollo de la solución vial , entendido que ya hay un acuerdo, revisado por viabilidad después de muchas vueltas que dio la empresa RECONSA para llegar a esto gracias a esa reunión en que asistió el director hoy día es proyecto está ingresado para resolverlo técnicamente
- Y lo otro es la solución de las aguas lluvias de la rotonda que es un problema mayor

## **DIRECTOR REGIONAL**

- Con respecto al tema de la continuidad nosotros en estos minutos estamos en el proceso de sacar el RS de la evaluación técnica y dentro del año 2015 nosotros partiríamos haciendo las expropiaciones de este proyecto , es una mitología que ha tomado el ministerio y la dirección de vialidad de hacer las expropiaciones un año antes de hacer la obra porque nos encontrábamos con muchos problemas cuando se hacía en el mismo año , hoy día la contraloría se está pronunciando respecto a esto y está solicitando que las expropiaciones este totalmente resueltas para poder iniciar las obras y tenemos el año 2015 para iniciar las expropiaciones y en el mejor de los casos 2016 podríamos partir con esta obra del Cementerio Concón hasta el tramo 2 hasta la calle Vergara y después continuaríamos y estamos hablado de 2017 parir calle Vergara, rotonda, puente y podamos seguir adelante en la medida que tengamos los recursos y el otro día conversamos que esto vale treinta y dos mil millones y el otro vale cien mil millones y vamos a tener que ir necesariamente por etapas y vamos a tener varios años para ejecutarlo

## **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Respecto al tema de la ENAP lo que está obligado por ley vialidad es mantener un acceso a la propiedad y lógicamente que diseñamos un nuevo accesos a la ENAP una vez que este regularizado , cualquier otra situación de acceso le compete al privado , el privado tiene que presentar un proyecto de acceso en la cual el ve hacia donde quiere dirigir su flujo y tiene que hacer esa presentación en base a la normativa y los procedimientos que están establecidos en la dirección de vialidad
- En lo que es RECONSA hasta el ante proyecto nosotros estuvimos esperando el proyecto de RECONSA para ver si lo podíamos incorpora dentro del diseño base , no incorpora obras sino que el diseño que era parte de la mitigación que ellos tenían que hacer, no obstante durante nuestro contrato ellos no alcanzaron a llegar y obviamente hoy día están entregando un diseño que se supone que

incorpora todo el diseño geométrico nuestro , ellos tiene que construir

### **DIRECTOR REGIONAL**

- Un comentario, los dos diseños son compatible y no importa cual llegue primero van a poder construirse en forma independiente y después ir a complementarse

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Se podría efectuar esto primero

### **DIRECTOR REGIONAL**

- NO quedo dentro del estudio formalmente porque el diseño no llegó, por lo tanto el consultor de RECONSA se hace cargo de todo este tramo y es compatible con el diseño de acá

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Director es bien buena la presentación porque nos damos cuenta que hay preocupación por el proyecto pero lo que nos convoca en esto y he sido bastante crítico del proyecto antes y ahora a pesar del cambio de gobierno, que no tiene nada que ver, quiero hacer mis apreciaciones desde el punto de vista de las necesidades de la ciudadanía que vive en Concón y que no necesariamente ocupamos la vía internacional sino que más bien el flujo que se produce entre la calle San Agustín, Maroto, la gente vive en el sector La Isla , me gustaría hacerte algunas menciones desde el norte hacia el sur, la primera es que pasa con la gente que vive a la mano derecha, mirando hacia el norte, pasado el puente en la Isla y que es donde llega el puente y después hace un giro a la mano izquierda y queda sobre el camino que está ahora
- Vi bien estipulado pero qué pasa con avenida Maroto, porque en las anteriores exposiciones no quedaba claro pero no me queda claro el retorno que actualmente tenemos con la avenida Santa

Margarita y que descongestione actualmente un poco la rotonda , que es un viraje de sur a norte

- Lo que no queda claro tampoco es la salida de San Agustín y que principalmente desemboca la locomoción colectiva de Concón, Concón tiene un estructura muy extraña y muy antigua y se produce principalmente por la vía Maroto hacia arriba y San Agustín hacia abajo y la salida que la hacen principalmente los micros y los colectivos cruzan hacia la rotonda y ese cruce hoy día es muy complicado porque tiene que cruzar las dos vías para meterse sin tener una pista de desaceleración y no viene considerado en los planos algún sistema de pista de desaceleración o semaforización de esa calle
- Y lo tercero era lo que consultó el Concejal respecto de la pasarela
- Y lo cuarto es lo que preguntó el Alcalde respecto de la unión, pero las dos últimas ya están respondidas y me gustaría saber qué pasa con San Agustín, Santa Margarita y La Isla

## **DIRECTOR REGIONAL**

- En la reunión pasada, cuando estuvimos presentado las alternativas del proyecto a continuación de este , entendamos que este proyecto que tiene una parte urbana y una interurbana que termina después del puente Concón , hacia el norte, lo que bien después es una conexión y lo vimos con el enlace Blanca Estela y que si hacemos una obra tenemos que diseñarla de manera que quede operativa inmediatamente e independiente de las etapas posteriores , se conecta en la ruta que hoy día existe antes del puente Las Gaviotas de manera que dé continuidad, afectamos una parte de la Isla pero como dijo Marlín en su presentación toda la parte administrativa y el problema que se nos viene con la gente de la Isla está radicada en el otro contrato , en ese estudio estamos haciendo el catastro y estamos minimizando las expropiaciones entre comillas porque esos terrenos no tiene dueños porque es un lecho de rio y la gente no es propietaria así que no los podemos expropiar y viene toda una labor que conversamos con el señor Alcalde de cómo vamos a ubicar o que vamos hacer con la gente que vamos a afectar en La Isla , hemos tomado en consideración y dentro de nuestro estudio vamos a afectar lo menos posible a la gente porque no tenemos la

posibilidad de expropiar como se hace formalmente , tenemos todo un trabajo por delante en donde tiene que actuar distintas instancias como la municipalidad , el SERVIU y agotar las fuerza para ver cómo vamos a solucionar ese problema

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Para terminar el tema de la Isla nosotros dentro de nuestro contrato tenemos que darle continuidad a los flujos y son considerar que se haga el tramo norte , nuestro contrato tiene que empalmar con un tramo existente y es por eso que el viraje final en la Isla es para empalmar con la situación existente y está por verse como trabajamos el tema de la Isla , es un tema territorial y de competencia municipal de ver cómo trabaja el tema con esos ocupantes ilegales y que las herramientas están dadas en la ley de expropiación o de indemnización y que lo que se cancela al propietario es el daño patrimonial por lo tanto no hay perdida , es invasivo pero no hay perdida y como ellos no pueden acreditar dominio se transforma mas en un tema social y es por eso que es un tema delicado que se tiene que trabajar con las distintas entidades
- Con el tema de Santa Margarita , efectivamente hoy tiene un viraje a la izquierda, ahí porque hoy día tiene una vía direccional y nosotros estamos cambiando la configuración a una doble calzada y al ser una vía troncal la misma ordenanza de urbanismo y construcciones nos obliga a ser intervenciones de mediana en lugares regulados que se llaman , así está regulado y yo no puedo trasgredir la norma , para poder hacer ahí un viraje ala izquierda regulado en una doble calzada yo tengo que hacer una pista de desaceleración en donde pueda acumular los vehículo que van a doblar a la izquierda , si ustedes se fijaron en la imagen el largo de la pista de incorporación hacia la ENAP que refleja mayor flujo que el viraje a Santa Margarita no deja espacio para tener un viraje a Santa Margarita con un largo similar por lo tanto queda fuera de norma, además se hizo mal modelación de acuerdo al modelo de transporte el beneficio de prohibir el viraje al beneficio de ir a dar la vuelta a la rotonda que hoy día tiene tres pistas de circulación más la pista de viraje libre se ve que es más conveniente desde el punto de vista del modelo ir a dar la vuelta a la rotonda por lo tanto la

solución está condicionada por un tema normativo no es algo voluntarioso y eso lo explicamos al equipo técnico porque para transgredir la norma ya sea los largo de cola que están establecidos o de la apertura de mediana sin que sea un cruce regulado se tendría que trasgredir la ordenanza , esa es la respuesta no tengo como hacer un viraje a la izquierda regulado , la otra solución habría sido colocar un semáforo pero tener un semáforo en dos puntos seguidos significa que tengo dos detenciones y me reduce los beneficios y se me pude convertir en no rentable el proyecto

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Está bien lo que tú dices pero desde el punto de vista nuestro nuestra comunidad no conserva el viraje a la izquierda y se hace un mejor viraje hacia la izquierda para la refinería en circunstancia que el avenida san Agustín es una vía altamente utilizada, donde baja la locomoción colectiva y al meterse a la mano izquierda ya no tiene que cruzar dos pistas sino que tres , en algún momento se había hablado con refinería de poder hacer la entrada de la refinería en otro lugar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Eso** fue lo que dije de la opción que fuera por el patio de contratistas ,pero ya contestaron

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- O a la vuelta, que es donde usan más el puente, pero la verdad es que esa solución vial es más para la refinería más que para la comunidad de Concón

### **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Nosotros hacemos soluciones integrales , cuando nosotros vemos que ahí se requiere un viraje izquierda es porque los flujos existente tomados en las mediciones nos indican que se requiere una pista de viraje , no es que queremos darle acceso a la refinería

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Pero claramente hay más flujo de San Agustín hacia abajo que en San Agustín

**MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Pero no mezclemos, Santa Margarita con San Agustín porque está hoy día tiene una dificultad enorme de poderse incorporar con su viraje izquierda a la ruta F 39 E porque con este sistema esto tiene un semáforo que ya explique como es

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Está bien. Pero Santa Margarita todavía no está resuelta

**MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- **Pero** esta es la situación de hoy día pero si en el futuro la ENAP presenta otro proyección de acceso y ese viraje queda desactualizado tenemos la mediana para configurar el viraje izquierda si se requiriera

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que yo entiendo y es por eso que yo preguntaba sobre el patio, porque la información que tengo es que refinería había pedido la autorización y vialidad no lo autorizaba pero teniendo este proyecto a lo mejor si podría tener la factibilidad de cómo se ha planteado y que le podríamos pedir como empresa que resuelva su ingreso y poder salir por el patio de contratista y que no son menores que son los que producen la congestión a la entrada

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y que se había pensado que podría ser por donde está el actual complejo deportivo

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Entiendo que hoy día tendrían la factibilidad de poder presenta el proyecto para que se lo puedan autorizar

### **DIRECTOR REGIONAL**

- Me soplan que no y tenemos ninguna petición de acceso a ENAP distinta a la que hay ahora y como decía si en algún momento la ENAP presentara un acceso distinto y ahí se cerrara quedaría la posibilidad de poder hacer viraje a la izquierda de Santa Margarita

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Dentro de los apuntes que había tomado estaba el tema del retorno porque cambiando el retorno que hoy día existen en el Parque del Mar y llevándolo al norte por 500 metros va a quedar súper cercano al retorno de Blanca Estela
- Manifiestar mi preocupación por el proyecto borde rio , en el proyecto de vialidad aparece en varias páginas como proyecto municipal y eso si mal no recuerdo el proyecto borde rio era una mitigación de la refinería y que en algún minuto de la administración anterior y en una de las mesas tripartita ENAP le solicito al Alcalde Valdovinos que fuera el municipio que presentara el proyecto borde rio a fondos de desarrollo regional y en su oportunidad manifesté mi desacuerdo, porque si era una mitigación porque si era una mitigación de la empresa no tendría porque el municipio ver comprometido recursos del fondo de desarrollo regional, me gustaría que fuera un tema a tratar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Comparto plenamente esa situación hay un compromiso con la Unión Comunal y la mesa tripartita y no debiera hacerlo el municipio

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Dicho eso otro de los puntos a tener en consideración son las recomendaciones que hace este proyecto y que pudiéramos considerar en el plan regulador respecto de los seccionales al frente de refinería dado que bien como sugerencia poder solicitar que fueron recogidas lo tercera rea respecto de las salidas de santa Margarita y San Agustín la vía PIV que considera las salidas internas dentro Concón va a modificar el tránsito de esas calles que va a cambiar el flujo vehicular cuando esa etapa se desarrolle en la comuna

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Quisiera tomar la parte social de La Isla, el Seremi de la administración anterior se había comprometido reunirse con la gente de la Isla , que iba hacer una mesa tripartita Concejo Municipal y Alcalde, Obras Publicas y Vialidad y las personas involucradas respecto a eso , por mi parte como Concejal que lo propuso no ha llegado ninguna invitación respecto a eso y que realmente nos preocupa
- ENAP en el 2007 y estando usted como Alcalde trajeron acá el proyecto de ingreso que era frente a las Palmeras, donde está el patio de los contratistas y me gustaría que se hiciera un oficio para recordarles la situación aquí planteada
- Me gustaría señora Marlín me enviara la Zona CTC

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero resumir esta reunión y quedando las consultas y observaciones que puedan acogerse en esta presentación

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Actualmente tenemos un retorno hacia Viña del Mar y el problema es cuando lo Conconinos vamos al parque del Mar porque tenemos que ir a retornar al enlace de Quillota

## **DIRECTOR REGIONAL**

- Queda de la misma forma

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tenemos que hacer lo que hacemos ahora con Carabineros y sobre todo en funerales muy grande que es cortar el transito e ingresar al Parque del Mar

## **MARLÍN FLORES INSPECTORA FISCAL DE VIALIDAD**

- Es que aquí va a quedar cerrado ese cruce ,porque hoy día el retorno funciona bien todavía porque no tiene configuración de doble calzada , cuando tenemos doble calzada lo que se hace es subir el estándar y con eso los vehículos circulan en forma regular y que eso se hizo a solicitud de varios requirentes pero es un retorno provisorio hasta que esté listo el nudo de Blanca Estela

## **DIRECTOR REGIONAL**

- QUERÍA DARLE LA palabra a nuestra encargada de gestión territorial porque ella tiene mayores antecedentes que nos puede aportar por el tema de La Isla

## **ENCARGADA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

- Aclarar que la región nosotros la realizamos el día 18 de febrero y ahí hemos señalado el trabajo que tenemos que desarrollar en conjunto y de las etapas que tenemos del estudio respectivo , el compromiso fue efectivamente realizar la reunión pero hay temas contractuales que tenemos que seguir y estaríamos iniciando el proceso en abril y ahí vamos a informar en el momento adecuado, porque tenemos varios municipios involucrados y vamos a seguir el proceso , pero el compromiso esta y se va a cumplir en sus tiempo se va a informar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Les queremos agradecer a los técnicos y a todos los que expusieron esta exposición y creo que fue bastante extensa pero necesario para el conocimiento del Concejo Municipal le agradecemos y nuestra comuna va estar con este tema y varios otros más que tenemos que seguir trabajando y cuenta con la colaboración de todos nuestros departamentos técnicos y con la información de los temas que tenemos hacia adelante

### **SEREMI TRASPORTE**

- Para nosotros es una preocupación constante de entregar información a la comunidad para informarle de los proyectos, nuestra intención es seguir los procesos normales pero con celeridad y estoy a disposición suya , de los Concejales y los vecinos para que puedan hacer llegar las inquietudes y a la brevedad responderle, desde ya le comento que tenemos una reunión el día martes para ver el tema de la comisería así que ahí esperamos ver el tema en más detalle

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Muchas gracias
- **APROBACIÓN DE ORDENANZA DE PATENTES PROVISORIA** , les parece que lo podamos retirar para la próxima reunión

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Esto ya lo vimos en una reunión de comisión y hay que llevarlo a pronunciamiento y no requiere mucha discusión , estuvimos todos los Concejales en comisión

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Me** gustaría conocer la opinión del Director de Obras

### **Director de OBRAS**

- nosotros habiendo estudiado la propuesta nos preocupó un artículo que hace mención que la dirección de obras es la que va a informar si la patente va hacer provisoria o definitiva , si la idea que ese artículo es que nosotros informemos la provisoria y lo que nosotros informamos y me gustaría dejar en claro y que lo tratamos en reunión de directores es que nuestros informes siempre van hacer caso a caso y que nos vamos a referir a las condiciones de la edificación, pero no podemos nosotros de acuerdo a una capacitacion que tuvimos en Contraloria asumir la labor de rentas en términos de decir que si va hacer provisoria o definitiva , solamente esa aclaración para que no se vaya a creer que mediante ese artículo nosotros vamos a poder recomendar el distingo entre provisoria o definitiva

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- La ordenanza está enmarcada en el dictamen de la Contraloria regional y el artículo que le preocupa a Julio dice que la municipalidad de Concón de aquí en adelante otorgará patentes provisorias en forma inmediata al contribuyente cuando se cumplan los siguientes requisitos ; emplazamiento de acuerdo a la norma de zonificación del plan regulador, la autorización sanitaria cuando se exige en forma expresa y los que no requieran resolución sanitaria deberán acreditar haber solicitado la autorización correspondiente a la autoridad sanitaria y los permisos especiales que exige la ley según sea el caso, por ejemplo >Playa La Boca que tiene Ley Lorca y aquí no están consideradas las patentes de alcohol porque así la exigencia es otra

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- PERO LO más importante es señalar que no se pide en ninguna parte el pronunciamiento de la dirección de obras para los permisos provisorios, porque solo con la ley está radicado en rentas y finalmente cuando rentas debe dar la resolución definitiva de esa

patente le pedirá a obras los permisos correspondientes bajo la ley con respecto a las obras y no respecto a la patente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por eso que quería que esto se analizara y tuviéramos la certeza

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- (lectura artículo 7) esta es una ordenanza que se elaboró en la contraloría

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La ordenanza la revisamos en comisión de secretaria municipal con la presencia de los funcionarios de rentas y lo que se ha podido percibir que la cantidad de vecinos y vendedores que no han podido sacar sus patentes es precisamente porque la ley indica que no habiendo esta ordenanza tenemos que remitirnos a la recepción definitiva de obras y de hecho hay un recurrente que fue al MINVU porque no se le ha otorgado hasta el día de hoy la patente , se podría entender que esta ley especial de urbanismo expresamente indica que si tenía esa ordenanza vigente nosotros resolvemos ese tema y esto lo digo porque es importante que la comunidad vea que los emprendimientos y los negocios que en algún momento se proyectan y si nosotros no resolvemos con mayor prontitud ciertas situaciones la verdad es que la comunidad se ve afecta por temas de gestión que nosotros no estamos resolviendo , esta ordenanza es una ordenanza tipo que la SUBDEREC envió a todos los municipios de Chile y no le hemos hecho ninguna modificación que la SUBDEREC se pronunció y estamos dentro d la ley

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo solamente quería aclarar la aprensión que podría tener la dirección de obras

- Vamos a solicitar el pronunciamiento de las ordenanzas de tratamiento de patentes provisionales. Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 50 UNÁNIME se aprueba**
- **PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNA Y NOCTURNA CONTRIBUYENTE IVET MONTEPIO LTDA.** Scipión Borgoño 903 esto de acuerdo al Ord. N° 72

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- La única aprensión que tengo es el certificado de bomberos que dice Viña del Mar y debe decir Viña del Mar Concón

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir la aprobación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 51 unánime**
- **CADUCACION DE PATENTES RESTAURAN ALCOHOL. BELLAMAR Y LA GATITA**

### **CONCEJAL ELADIO VEAS**

- DE acuerdo a la última reunión de la comisión de finanzas se llegó al acuerdo de caducar estas patentes por las irregularidades que tiene el Bellamar de una ampliación que no cuenta con el permisos de obras , no tiene concesión marítima y La Gatita por un tema de clausura del Ministerio de Salud

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Para complementar sería importante que el asesor jurídico pudiese hacer mención a la orden de la corte respecto a estas patentes, porque aquí hay que recordar que se llegó a la vía judicial fue porque el restaurant Bellamar así lo decidió y hoy día s cuenta con un pronunciamiento que estamos obligados a cumplir

### **ASESOR JURÍDICO**

- PRIMERO aclara que la corte primero no señaló que la municipalidad tiene que caducar las patentes lo que si estableció que las actuaciones municipales que se habían realizado anteriormente y especialmente por la dirección de obras en orden de informar que dichos locales no tenían permiso de edificación o recepción definitiva y que estaban emplazadas en un bien nacional de uso público que está ubicado en la avenida Borgoño no correspondía estar en esos lugares y al no tener esas autorizaciones y los permisos de edificación correspondían que se dictaran los actos administrativos y en ese contexto al contar y cumplir con la exigencia de la ley de urbanismo y construcción con tema que una edificación para que pueda ser habitable y a consecuencia de eso pueda obtener una patente comercial y en este caso de alcohol y en estos caos no se cumplía con el requisito pero no obstante a eso por un tema histórico estos dos locales ya tenían una patente otorgada con anterioridad a consecuencia de esto y al cumplir con los requisitos corresponde que se caduquen las patentes y esa materia está reservada por ley al pronunciamiento del Concejo municipal y es por eso que se ha traído , esta situación fue tratada en comisión de finanzas donde analizamos los documentos y antecedentes que contaban los respectivos expedientes y ahí la comisión adopto la decisión que el Alcalde la pusiera en tabla con el objeto de que se pronunciara respecto a la caducidad de la patente y luego de eso se procede a la clausura de los establecimientos respectos a los que este actualmente abierto porque hay un de los que está cerrado y clausurado y hay otro que está en actual funcionamiento que no se ha recepcionada el pago por parte de la municipalidad has seguido pagando por consignación y través de la Tesorería General de la Republica

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que sucede con eso

### **ASESOR JURÍDICO**

- Es un derecho que tiene un acreedor se niega por cualquier motivo a cualquier deudor le asiste por derecho a pagar por consignación

que es una modalidad a través de la tesorería General de la Republica donde se hace depósito del pago

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y eso da pie para que hagan una presentación de nuevo

### **ASESOR JURÍDICO**

- LO más probable que hagan una presentación judicial de nuevo y que esa presentación hay que defenderla porque la corte cuando resolvió este tema fue en enero del año pasado y digo que el municipio adopte las medidas que corresponde y muchas veces se entiende que el adoptar una medida en carácter de extemporáneo se puede decir que la municipalidad no actuó con la debida diligencia por lo tanto le puede dar a lugar un recurso de protección , lo importante es que fundamentar bien y los antecedentes para eso están y que los locales no cuenta con los permisos para estar habitables y además el lugar en donde están emplazados no corresponde porque están emplazados en un bien nacional de uso publico

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Según las palabras del asesor jurídico me llama la atención por decirlo menos que seamos nosotros el Concejo y en comisión los que tengamos que tratar el tema y no le haya propuesto a usted llevar el tema a Concejo y que haya pasado mas de un año para tratar el tema

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tengo entendido que fue solicitán en el mismo Concejo que pasara a comisión

### **ASESOR JURÍDICO**

- Aclarar que el Alcalde hace unos seis meses lo trajo como punto de tabla, trajo el pronunciamiento de la caducidad de ambas patentes y cuando lo iba a llevar a votación el presidente de la comisión junto a otros Concejales solicitaron que previo pronunciamiento querían analizarlo en una comisión de finanzas y dicha comisión recién fue agendada a en esta oportunidad y es por eso que el Alcalde lo trae a pronunciamiento

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a pronunciamiento la **CADUCACION de las patentes restauran alcohol Bellamar y LAS GATITA , POR LA APROBACIÓN EN VOTACIÓN VOTOS A FAVOR 5 VOTOS CONCEJAL SPICHIGER, CONCEJAL FERNANDEZ, CONCEJAL ORTIZ, CONCEJAL BRUNO GARAY Y PRESIDENTE DEL CONCEJO, RECHAZO NO HAY, ABSTENCIÓN CONCEJAL ELADIO VEAS, ACUERDO N°**
- Me gustaría que me argumentara porque la comisión me pide que la traiga para pronunciamiento y no entiendo porque después se abstiene

### **CONCEJAL ELADIO VEAS**

- Es por un problema personal señor presidente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **ENTREGA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL** para la próxima semana
- **PRONUNCIAMIENTO REBAJA PERMISOS DE OBRAS CASOS SOCIALES** en este caso es algo puntual hay un grupo de personas que están postulando a los fondos para reparar sus viviendas que están infectadas de termitas, es un programa en donde puede postular y para tener sus permisos correspondientes y que necesitan pagar los permisos de obra buena para poder postular a esto y entendiendo que todos tienen informes sociales que están respaldados , no podemos eximirlos del 100% eso no está permitido por ley pero si el Concejo puede rebajar a petición del

Alcalde un porcentaje de eso y estamos proponiendo que sea el 90% de rebaja

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- El 90% corresponde al valor total del permiso que ellos tienen que pagar y para que ustedes se hagan una idea, si lo que tiene que pagar es 1 UTM la rebaja es del 90% y de \$ 37.137 lo que los dejaría pagando \$ 4600 aproximado pero la rebaja se le aplica al 90% del total que le va a corresponder pagar y que lo tiene que Ver Julio caso a caso en realicen a la modificación de cada vivienda

### **DIRECTOR DE OBRAS**

- Como ayuda es perfectamente lógico porque existe un documento de secretaria municipal en donde se identifican a todas las personas del comité, son casos sociales de gente que se le ha destruido sus casa y respecto de los valores más menos del orden o promedio de \$ 45.000 por persona

### **CONCEJAL ALBERTO FERNANDEZ**

- Nos podrían después enviar el listado con los nombres

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **ROBINSON CASTILLO OLIVERA**
- **LEONOR VILLEGAS SILVA**
- **ADOLFO LLANOS GONZALEZ**
- **ALICIA MENA BRAVO**
- **FRANCISCO OLIVARES CANEDO**
- **GUILLERMO MORALES MORALES**
- **JORGE RIVERA ZÚÑIGA**
- **MARLEN QUEZADA FLORES**
- **LUISA MARÍN GONZALEZ**
- **EDITH LEIVA GODOY**
- **GLADYS AHUMADA ARAVENA**
- **JOSÉ FUENTES URZÚA**

- Pediría la rebaja del 90 % del permiso de obra nueva ,m por la aprobación en votación **ACUERDO N° 53 unánime**

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo quería mencionar que se trata de un comité de vecinos antiguos de la comuna, muchos de ellos de una tercera edad avanzada y de hecho hay varios miembros que ya no están, porque es un comité que llevan muchos años tratando de solucionar sus problemas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- TENGO QUE señalar la excelente labor de nuestra oficina de la vivienda logro rescatar y sacar adelante esto que llevaban muchos tiempo esperando y con satisfacción podemos decir que hoy día que esta familia van a poder resolver sus tema de vivienda
- **VAMOS A PEDIR LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO PARA LA FIRMA DEL CONVENIO de 23°** llamado del pavimento participativo del 27 de febrero de 2014

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Trajimos el programa de pavimentación participativa donde se especifica en esta caso el aporte de la municipalidad y el aporte de los tres comités que están beneficiados en este caso con la pavimentación participativa , Scipión Borgoño (desde avenida Concón Reñaca hasta Laura Barros) , Los Pescadores y La Niña (DESDE Costanera hasta Los pescadores y de Los Pescadores a el sector de El Prado Sur a Higuierillas)

### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Quería consultar si se habían hechos gestiones después de la comisión de obras con el señor Cueto y su grupo por la calle Maroto

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Participe en una reunión con los equipos y técnicos pero no tengo a mano la resolución pero al parecer se estaría resolviendo y buscando una solución
- Pediríamos la ratificación del acuerdo ya mencionado, por la aprobación en votación ACUERDO N° 54 unánime
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

**MARÍA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**